



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Luis A. Pérez Vargas
Director Ejecutivo

24 de junio de 2024


Lcdo. Juan Carlos Blanco Urrutia
Director Ejecutivo
Oficina de Gerencia y Presupuesto
juan.blanco@ogp.pr.gov

Estimado licenciado Blanco Urrutia:

DESIGNACIÓN BAJO LA LEY DE TRANSPARENCIA Y PROCEDIMIENTO EXPEDITO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El artículo 5 de la *Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública*, Ley Núm. 141-2019, según enmendada (Ley 141), establece en lo pertinente, que los nombres e información de contacto de los Oficiales de Información estarán disponibles en las páginas cibernéticas oficiales de cada una de las entidades gubernamentales correspondientes, de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y de la Fortaleza.

Conforme al mandato esbozado en la Ley 141, a continuación, le proveemos los nombres e información de contacto de nuestras Oficiales de Información designadas:



Nombre	Puesto¹	Extensión
Sra. Jennifer Rodríguez Ayala	Asesora Ejecutiva Oficina de Dirección Ejecutiva	2013
Lcda. Michelle M. Vélez Berríos	Ayudante Ejecutiva Oficina de Dirección Ejecutiva	2012
Lcda. Mei-Lyng A. Matos Montes	Abogada II Área de Asesoramiento Jurídico y Litigación	2510

¹ Aunque dos de las Oficiales de Información ocupan actualmente puestos de confianza en nuestra Oficina, se aclara que ambas ostentan un puesto de carrera.

Lcdo. Juan Carlos Blanco Urrutia

Designación: Ley de Transparencia

Página 2

El correo electrónico de las Oficiales de Información para atender los asuntos relacionados a la Ley 141 es: transparencia@oeg.pr.gov.

De tener alguna interrogante sobre lo anterior, puede comunicarse a la extensión 2011.

Cordialmente,



Luis A. Pérez Vargas